ACTA DE JUNTA GENERAL

LA COMPAÑÍA DE EXPRESO ESCOLAR PERSONAL E INSTITUCIONAL FRANCISCANOSEX S.A.

RUC: 1291758955001

En Puebloviejo, siendo las 15 horas del día 20 de enero del 2017, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 15 de enero del 2017.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de **LA COMPAÑÍA DE EXPRESO ESCOLAR PERSONAL E INSTITUCIONAL FRANCISCANOSEX S.A.** es de 800 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **ALAVA DAVILA MANUEL ALFONSO, a**ctuando personalmente Con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.62% del capital Social.
- **CANDO GUANANGA EDGAR ANTONIO**, actuando personalmente con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.63% del capital social.
- **CANDO GUANANGA EDGAR RODOLFO**, actuando personalmente con un nominal de US$ 205.00 que representa el 25.63% del capital social.
- **CHAVEZ CICERON**, actuando personalmente con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.62% del capital social.
- **CHAVEZ GARCES LUISANA LISSETH**, actuando personalmente con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.62% del capital social.
- **MONTES MORA FABRICIO JAVIER**, actuando personalmente con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.62% del capital social.
- **NICOLA GONZALEZ WASHINGTON**, actuando personalmente con un nominal de US$ 85.00 que representa el 10.63% del capital social.
- **VELASQUEZ COELLO ANGEL MACARIO,** actuando personalmente con un nominal de US $ 85.00 que representa el 10.63% del capital social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 800 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente el Sr. NICOLA GONZALEZ WASHINGTON OSWALDO y como secretaria CHAVEZ GARCES LUISANA LISSETH.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición por el Presidente de los hechos más significativos del ejercicio 2015, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2016, de todo lo cual se desprende que no hubo utilidad en ejercicio**. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2016.**

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2016.

La cuenta de resultados arroga un saldo de US$ 00.00, aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A participación a Trabajadores	US$ 0.00
A Reserva Legal	US$ 0.00
A reserva voluntaria	US$ 0.00
A dividendos	US$ 0.00

Tercero. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:

Sr. NICOLA GONZALEZ WASHINGTON O.
El Presidente

Sra. CHAVEZ GARCES LUISANA LISSETH
El secretario